

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "IMPORTADORA PAZ Y MIÑO AGUIRRE
IMPA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril, del año dos mil trece, a las 17h00, en el local comercial de la Compañía situado en la Ave. General Rumiñahui N°791 en San Rafael, hallándose reunidos todos los socios de la compañía IMPORTADORA PAZ Y MIÑO AGUIRRE "IMPA Cía. Ltda." Señores: Esthela del Carmen Paz y Miño Pazmiño, propietaria de doscientas participaciones sociales, de un valor de un dólar cada una; la señorita Mónica Magdalena Paz y Miño Pazmiño, propietaria de cien participaciones sociales, de un valor de un dólar cada una y la señora María Eugenia Aguirre Benalcazar propietaria de cien participaciones sociales de un valor de un dólar cada una, representado la sumatoria de las participaciones el cien por ciento del Capital Social que fuera suscrito e integramente pagado en numerario por los socios, resolviendo de común acuerdo en instalarse de conformidad a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de conocer los resultados económicos por el año 2012 de la Compañía Impa Cía. Ltda.

Instalada la Junta Ordinaria de socios, bajo la presidencia de la señorita Mónica Paz y Miño, Presidenta titular de la mencionada compañía, pone en consideración de todos los asistentes el único punto del orden del día que consiste en conocer los estados Financieros de la Compañía Impa. Cía. Ltda. por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, así como el informe de Gerencia y las actividades realizadas.

La Sra. María Eugenia Aguirre actúa como secretaria, indica que se analizará el primer punto es decir Los Estados Financieros.

PRIMER PUNTO

Se da lectura a los estados financieros por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2012, los mismos que reflejan un alta cuenta por pagar en su mayoría a accionistas por \$38.166.41, un aumento de \$1.0220.94 en relación al año pasado debido a prestamos que han sido necesarios, un inventario de \$38.870 similar al del año anterior y una utilidad en este ejercicio por \$355.52 después de pago de impuestos y 15% a empleados. Para el año 2012 se tuvieron que preparar también los Estados de Flujo de Fondos de Efectivo y el de Cambios en el Patrimonio según lo requieren las NIIFS.

Los estados financieros son aprobados por los accionistas.

SEGUNDO PUNTO

La gerente presenta su informe

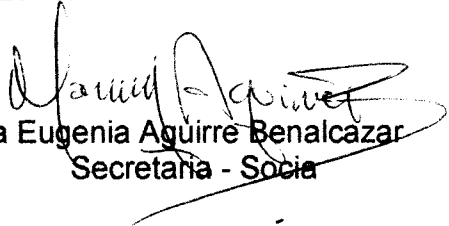
Da a conocer sobre las actividades realizadas por la empresa en el último año, menciona que se viene adquiriendo productos locales en las cantidades necesarias. Además señala que las NIIFS requieren que los activos se reflejen de forma real, sin embargo se consideró que el gasto alto que se requeriría para obtener un avalúo de la registradora o de los estantes, así como el cálculo actuarial para jubilación tratándose solo de un empleado, no se justifica, para la empresa que es pequeña. Por lo cual sugiere que opten por procedimientos alternativos en este año 2013

En relación a la dirección que se mantiene en Quito no se ha podido cerrar ya que se debe hacer mediante escritura, lo que requeriría un gasto por parte de la empresa, y debido a que no ha sido posible ponernos al día en todos los pagos para continuar con el propósito de liquidar la compañía, se va a comenzar disminuyendo la actividad de la empresa para lo cual se procederá a cancelar poco a poco los valores por pagar a accionistas con valores del activo.

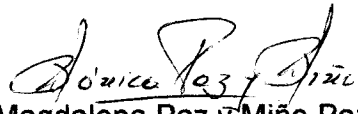
Los accionistas agradecen el informe y mencionan que están de acuerdo con buscar procedimientos alternativos para cumplir con lo requerido por las NIIFS, y considerando que se comenzará con procedimientos para buscar la mejor forma de liquidar la empresa.

Aprueban y respaldan lo actuado por la gerencia. Con lo que se da por terminada la sesión.

Firmando para los efectos de ley, la presidenta de la compañía, Secretaria de la Junta y socias de la propia Compañía.- En la ciudad de Quito, a 15 de abril del año 2013.


Maria Eugenia Aguirre Benalcazar
Secretaria - Socia


Estela del Carmen Paz y Miño Pazmiño
Socia


Mónica Magdalena Paz y Miño Pazmiño
Presidenta-Socia